

Expediente: 1439/22-A5

Carátula: PEREZ ADOLFO MARCELO C/ PREVENCIÓN A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 10/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AREA SEBASTIAN, -PERITO MEDICO OFICIAL

20242006101 - PEREZ, ADOLFO MARCELO-ACTOR

20235175747 - PREVENCIÓN ART SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 1439/22-A5



H103125065111

JUICIO:PEREZ ADOLFO MARCELO c/ PREVENCIÓN A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE.1439/22-A5

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, en fecha 09 de mayo de 2024, se procedió a través del Sistema SAE al sorteo de perito médico oficial, resultando desinsaculado **Eduardo Villafañe**, con domicilio digital en Cuerpo de Peritos Médicos. Con lo que termina el acto dando fe de ello.

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2024.

Téngase presente el sorteo practicado precedentemente. En su mérito, **notifíquese al perito desinsaculado** a fin de que en el perentorio término de UN DÍA comparezca por ante este juzgado y Secretaría a aceptar el cargo conferido, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de comunicar dicha circunstancia a la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese al perito en el domicilio digital en Cuerpo de Peritos Médicos. JRP1439/22-A5

Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

Certificado digital:

CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.